HERALDO DE ALCOY

NÚM. 764 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Jueves 22 de Febrero

RÁPIDA

Es natural que un pueblo vejado por los malos gobiernos, suspire por la regeneración.

Así se explica que un clamor general nos exhorte en estos momentos á restañar las heridas de nuestra patria, invocando las proezas con que en otros tiempos se manifestaba la típica altivez de los pechos españoles.

Este fenómeno en que soñamos, tiene todas las trazas de las más grandes epopeyas, puesto que implica una completa transfiguración de nuestros instintos y sentimientos, aunque no es de todo punto imposible su realización, si se piensa que después de Trafalgar, está Bailén, que si nos hunden tremendos desastres, no se extinguen las furias con que borramos las afrentas de la historia.

Pero ¡qué maravilloso nos parece, el supremo golpe de separar á la política del chanchullo, á la administración del compadrazgo, á la Hacienda de las filtraciones, á la Justicia de la arbitrariedad y á la ley de las viles evasivas!

Cuando esto se consiga y cejen los gobernantes de expoliar al contribuyente, alabándose á la virtud y vituperándose al vicio, nos hallaremos con un pié puesto en el estribo para la magna empresa de la regeneración.

Los infortunios que nos hacen suspirar por el renacimiento de nuestra riqueza nacional, provienen de la degradación que hoy campea en la mayor parte de las naciones civilizadas. Esta tiene sus yacimientos en la perfidia, en la hediondez en que ha caido el corazón humano.

Embrutecido el tráfico de los pueblos, hoy puede decirse, que se orla la frente de Lucifer, con la tiranía, la impiedad, la lujuria, y todas las manifestaciones livianas que se anidan en las sociedades degradadas. Por esto somos materia abonada, para soportar una política rastrera y una administración inmoral.

No habrá prosperidad nacional hasta que no acalle sus aullidos la fiera del egoismo. De este sentimiento se contaminan mútuamente los grandes y los pequeños, las autoridades y los súbditos, formando una comunidad de pérfidos y codiciosos, en que no se advierten rastros de caridad y de misericordia.

Sin el amor hacia nuestros semejantes, en el regazo de Dios, se desvanece la idea de la patria. Desapareciendo el consorcio que deben formar todas las clases sociales, los poderosos y los desvalidos, compenetrándose para cumplir altos designios, ya no hay madre patria, sino un vivero de hombres que al ser transplantados, no sienten la nostalgia de sus hermanos.

¡Cómo hemos de regenerar á la nación, si empezamos por no formarla!

JUAN GOMIS LLORENS.

ALCOY

La Comisión Provincial de la Diputación de Alicante, se ha asociado á la celebración del Certamen literario que está organizando el Círculo Industrial, para las próximas fiestas de Abril, ofreciendo como premio un objeto de arte al autor del mejor trabajo sobre la «Influencia que en el fomento de la riqueza de esta provincia, había de ejercer el establecimiento de Bancos agrícolas en sus pueblos más importantes.»

Además de la Diputación de esta provincia, han designado ya temas y premios, el ilustre diputado por este distrito Sr. Canalejas, el Excmo. Ayuntamiento, las Corporaciones y Sociedades locales y la prensa.

El Círculo Industrial prepara, pues, un gran cartel para esta fiesta literaria, que resultará brillantísima.

—No quiere ceder el tiempo desapacible que domina en toda esta región desde hace unos días. El viento huracanado continúa con insistencia, causando desperfectos en la población y verdaderos perjuicios á los sembrados, pues estos de lo que necesitan es de mucha humedad.

La pequeña lluvia de anteanoche, es posible que contribuya á la bonanza del tiempo.

—Conforme anunciamos en nuestro número anterior, mañana á las diez se verificará en las Casas Consistoriales, una nueva Junta de propietarios interesados en la expropiación de los terrenos que cruza en esta zona, la vía ferrea de Onteniente á Alcoy.

Puesto que las dilaciones y cortapisas que sufre la construcción de este ferrocarril, pueden ser motivo de perjuicios para nuestro comercio y nuestras industrias, convendrá que por las partes contratantes, se suavicen asperezas, colocándose todos en el justo medio que haga posible, sin quebrantos para nadie, una solución favorable y pronta.

Solamente así podrá lograrse que den pronto comienzo en este término municipal, los trabajos de explanación de la vía.

—Esta noche se verificará en el teatro Principal la tercera función del segundo abono, poniendose en escena las zarzuelas en un acto *Música clásica* del maestro Chapí y *El Sueño de la inocencia*, del maestro Fando.

La «Bella Geraldine» que continúa siendo ovacionada todas las noches, por el numeroso público que asiste al coliseo de la Plaza del Carmen, ejecutará en la función de hoy los arriesgados ejercicios del trapecio oscilante, el sensacional salto á la cuerda y los vistosos y sorprendentes bailes de la *Danza serpentina*.

La función de despedida de tan notable artista, se verificará el próximo domingo.

—Habiéndose presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia y proyecto por don José Cort Merita, director de la Sociedad anónima «La Eléctrica de Benilloba», y propieraria de los molinos harineros denominados «Del Salt» el uno y de la «Peña» el otro, situados junto al río Penáguila, en el término municipal de Benilloba, solicitando autorización para construir una nueva presa en el citado río y próxima al primero de dichos molinos, con objeto de dedicar éste á fábrica de electricidad, se ha abierto información pública señalándose un plazo de treinta días, para admitir todas las reclamaciones que se presenten acerca del asunto.

—Para encontrar *vinos viejos*, y por esto de superior calidad, hay que dirigirse á *cosecheros viejos*, y bajo este punto de vista, la superioridad respecto á los vinos generosos corresponde á la Casa «Pedro Domecq», que es la más antigua de la hermosa comarca jerezana, puesto que data su fundación del año 1730. Esta antigüedad, dado el sistema de añadas y soleras, que constituye el mejoramiento de los vinos de Jerez, es una garantía de que los vinos superiorísimos que esta Casa tiene son realmente añejos. Es una Casa que tiene realmente vinos de *siglo y medio*, porque hace más de siglo y medio que existe.

—Creemos que el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, permanecerá pocos días más en Alicante, en el Hotel Iborra, atendiendo á la curación de los enfermos que soliciten sus servicios. Por esta circunstancia, llamamos á tiempo la atención de los que sufran sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) ú otras graves afecciones de garganta, nariz ú oídos, para que puedan utilizar los servicios de tan afamado especialista.

—**Pídase el cognac Prunier en todos los Casinos y Cafés.**

—Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en cuarta página.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Margarita de Cortona, viuda.

Santo de mañana.—Santa Marta virgen y mártir.

LA UNIÓN ALCOYANA

Esta importante Sociedad de seguros contra incendios á prima fija, celebró en la noche del 19 del actual, en el despacho de su Gerente, la Junta general ordinaria de accionistas para dar cuenta del resultado de las operaciones en el pasado año 1899; y los documentos que se leyeron en la expresada sesión, demuestran con toda claridad el estado próspero que alcanza la Compañía.

A pesar de lo extendido que se halla ya el seguro en los 23 años que cuenta de existencia la Sociedad, se ha aumentado en el anterior en 24 el número de pólizas, aparte las renovaciones y sustituciones, cerrando el año de la cuenta con 660 seguros que representan un capital asegurado de 17.989.817 pesetas y primas anuales á cobrar por valor de 36.869 pesetas 50 céntimos.

Según el Balance aprobado por la Junta general, el capital lo forman:

ACTIVO

	Ptas. Cts.
Caja.-La existencia en efectivo	151.527'17
Valores públicos.-Títulos del 4 por 100 interior, pesetas 8.800 (su coste)	6.124'77
Id. Id.-Amortizable 97.500 pesetas (su coste)	75.075
Material de bomberos.-Su valor	6.000
Propietarios Casa Círculo Católico Obreros.—Saldo deudor	47.846
Total	286.572'94

PASIVO

Capital.-Valor de 1000 acciones	250.000
Pérdidas y Ganancias.-Existencia de años anteriores	15.522'55
Id. Id.-Beneficios de 1899	21.050'39
Total	286.572'94

A propuesta de algunos señores accionistas, se votaron ligeras modificaciones en los Estatutos de la Compañía.

El Consejero elegido en reemplazo del que debía cesar fué sin ningún voto en contra, nuestro buen amigo D. Santiago Miró Moltó, designación que conceptuamos muy acertada.

Solo plácemes merece el Consejo de la Sociedad que de modo tan escrupuloso administra los intereses de sus accionistas y nosotros nos complacemos en tributárselos desde estas columnas, significando además la satisfacción que nos produce el que en Alcoy y de alcoyanos se halle formada una entidad de garantía que ha satisfecho siempre á los asegurados el importe de los siniestros, sin dar lugar á la más pequeña cuestión y sin aplazamientos de ninguna especie.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La guerra

Madrid 21 (12-30 tarde).

Todos los telegramas que el gobierno de Londres ha dejado circular, dando cuenta de desastres de los boers, y de haber sido copado el general Kruger con 9.000 boers, no han tenido hasta el presente ni las más remota confirmación.

En cambio no ha sido desmentido el telegrama de Gibraltar que da cuenta del combate sostenido por los boers, con las fuerzas de lord Roberts, á las que han causado bajas de verdadera importancia.

En el «War Office» continúan guardando la mayor reserva en lo que se refiere á noticias de la guerra.

Un fallo

Madrid 21 (5 tarde).

Se ha fallado en favor del Marqués de la Vega de Armijo el ruidoso pleito que sostenía defendido por el ilustre exministro D. José Canalejas.

Optimismos

Madrid 21 (6-45 tarde).

Los telegramas de Londres creen que no se hará esperar la liberación de Ladismith.

Pesimismos

Madrid 21 (8 noche).

Por las noticias que se reciben del teatro de la guerra, existen fundados temores para creer que los boers le están cortando las comunicaciones á lord Robert.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 21 (5 tarde).

Interior contado	70'25
Id. fin de mes	70'30
Exterior contado	76'90
Amortizable	78'15
Tesoro B.	103'05
Aduanas	101'70
Cubas, 1886	82'50
Id. 1890	69'05
Filipinas	87'20
Banco de España	508'00
Tabacos	432'50
Francos	00'00
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

CORTES

SENADO

Sesión del día 19 de Febrero de 1900

Ábrese á las tres y media, se lee y aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

El ministro de la Guerra da lectura de un proyecto de ley fijando la situación en que han de quedar los jefes y oficiales procedentes de Ultramar.

El Sr. Hernández Prieto ruega al ministro de la Gobernación que destine alguna cantidad á remediar los males producidos por el temporal en algunos pueblos de la provincia de Soria.

El presidente de la Cámara ofrece comunicar el ruego al Sr. Dato.

El duque de la Roca manifiesta haber leído en un periódico francés que en breve se empezarán en los astilleros de Bilbao los trabajos para poner la quilla de dos cruceros, con los cuales se trata de aumentar nuestra escuadra, y dice que desea saber cuánto haya de cierto sobre este asunto.

El presidente de la Cámara ofrece poner el ruego en conocimiento del ministro de Marina.

ORDEN DEL DÍA

Impuesto sobre minas

El conde de Esteban Collantes manifiesta que la ausencia del ministro de Hacienda le impide rectificar.

Se lamenta de que el Sr. Villaverde no concurra con la frecuencia que es necesaria al Senado.

El presidente disculpa la ausencia del Sr. Villaverde justificándola en la necesidad de asistir á los debates de la otra Cámara.

El conde de Esteban Collantes rectifica insistiendo en sus afirmaciones, y ruega á la Mesa que pregunte al Senado si acuerda suspenda la discusión del presupuesto de ingresos mientras no asista el ministro de Hacienda.

El presidente dice que este senador pidió que se suspendiera la discusión de reformas al Código penal, y ahora pide que se suspenda también la del presupuesto de ingresos, en cuyo caso se pondrá nuevamente á discusión el Código penal.

Rectifican ambos señores.

Interviene el Sr. Bosch y Fustegueras, manifestando que la Comisión no ha podido redactar de nuevo el dictamen sobre reforma del Código, rogando por lo tanto, que no se ponga por ahora á discusión.

Otra vez el impuesto sobre minas

En vista de haber llegado el Sr. Villaverde, cuya presencia para continuar la discusión de este proyecto, era indispensable al Sr. Esteban Collantes, se concede la palabra á este senador.

Manifiesta éste que no habiéndole contestado al discurso del sábado, cree que el Sr. Villaverde es quien debe usar primero de la palabra.

Así se hace, y el Sr. Villaverde en breve peroración, manifiesta que el proyecto que se discute no implica ninguna reforma grande y trascendental, limitándose tan sólo á imponer un módico recargo á los productos de minas.

Rectifica el conde de Esteban Collantes, insistiendo en que el proyecto es perjudicial.

Afirma que el Sr. Villaverde no tiene otra preocupación que buscar ingresos, sin examinar si éstos perjudican ó no al desarrollo de la industria.

El Sr. Dávila se lamenta también de que el Sr. Villaverde no asista con la frecuencia que es necesaria á la Cámara, para poder discutir debidamente cuanto se relaciona con el presupuesto de ingresos.

Se ocupa también de algunos errores que encuentra en el proyecto que se discute, y le contesta el ministro de Hacienda, manifestando que en todos los países se discuten los presupuestos sin la presencia del ministro de Hacienda, la cual no es necesaria estando el Gobierno representado por otro ministro.

Afirma que éstos no deben intervenir en los debates más que cuando son interpelados.

Continúa en breves demostraciones defendiendo los extremos del proyecto.

El Sr Dávila, que tenía pedida la palabra, renuncia á hacer uso de ésta y expone que lo que tenía que decir al Sr. Villaverde se lo dirá en mejor ocasión.

Rectifica el conde de Esteban Collantes, mientras el Sr. Dávila discute particularmente con el Sr. Villaverde.

Terminada esta rectificación, se pasa á la discusión por artículos.

Sin debate quedan aprobados los artículos 1.° y 2.° leído el art. 3.°, y se da conocimiento de una enmienda del Sr. López Parra, que es desechada por comisión y defendida por este senador.

El Sr. Gutiérrez de la Vega, en breves palabras, expone el motivo por qué la comisión no puede aceptar la enmienda.

Lo mismo hace el Sr. Villaverde, y retira la enmienda el Sr. López Parra.

Quedan aprobados todos los artículos de este proyecto, y por lo tanto, la totalidad, quedando sobre la mesa para votación definitiva.

Se pone á discusión el proyecto sobre el catastro y el señor Portuondo rectifica, insistiendo en sus anteriores argumentos, y llegada la hora reglamentaria se levantó la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 1900

Se abre á las tres menos diez, bajo la presidencia del Sr. Pidal. Se aprueba el acta y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

El impuesto del Timbre

Terminada la reunión de secciones, se vuelve á sesión pública y continúa la discusión de dicho proyecto.

La comisión retira el art. 93 y lo presenta nuevamente redactado.

El Sr. Gamazo (D. Trifino) apoya una enmienda al art. 192.

Impugnó, en nombre de la comisión, la enmienda del Sr. Comyn, y es desechada en votación ordinaria.

El Sr. Gamazo (D. Trifino) defiende una enmienda al art. 213 del proyecto, en el cual se prescribe que los Tribunales no admitan documento alguno que carezca del timbre correspondiente.

Entiende que con esta disposición se alteran fundamentalmente las bases del sistema correccional para los delitos de fraude, favoreciendo, por tanto, el mismo delito que se trata de perseguir.

El Sr. González Besada, en nombre de la comisión, defendió el proyecto, negando que ni en el espíritu ni en la letra del mismo hubiese el peligro que señalaba el señor Gamazo.

En votación nominal fué desechada la enmienda por 93 votos contra 62.

El Sr. Gamazo (D. Trifino) apoya otra enmienda al artículo 214, encaminada á procurar que los castigos y correcciones á que den motivo las faltas de timbre, no sean tan excesivos que resulten ineficaces ó perturbadores.

Es desechada en votación ordinaria.

El señor marqués de Hazas apoya una enmienda del Sr. García Crespo al artículo 217, combatiendo, el que, sin excepciones prudenciales, se hagan responsables siempre del reintegro y multa á los que suscriban el documento en que haya omisión del timbre ó deficiencia en el aplicado.

La enmienda fué desechada.

Se admite una enmienda del Sr. Gamazo (D. T.), al art. 222, enmendada la redacción por el Sr. Comyn; pero como el señor Gamazo no se conforma, la comisión retira el artículo para nueva redacción.

Se acepta otra enmienda al art. 233, del Sr. Canalejas.

El Sr. Poveda pide la lectura del art. 127 del reglamento, que se refiere á la discusión de enmiendas, y en seguida de su lectura pide la palabra sobre el artículo, limitándose á exponer que son bastantes los artículos retirados y enmiendas aceptadas; es imposible hacerse cargo del proyecto, tal como queda en definitiva; y como quiera que va á discutirse el art. 1.°, compendio de todo el proyecto, pido á la comisión que aplace el discutirlo hasta que, redactado de nuevo todo el proyecto con las enmiendas, puedan los diputados hacerse cargo de sus modificaciones.

El Sr. González Besada se opone, y uno y otro discuten largo rato, hasta que el presidente, interviniendo de acuerdo con lo que el Sr. Poveda pide, sin desatender al Sr. Besada, retira el art. 1.° y pone á discusión el 2.°

Pero antes discútense las enmiendas á los artículos retirados por la comisión.

Se leen dos al art. 2.° de los Sres. Poveda y Monterde. Ambos las retiran sin discusión.

Se lee el art. 72, nuevamente redactado con arreglo á la enmienda que presentó el Sr. Canalejas, y aceptada por la comisión, se toma en consideración.

Léese una enmienda del marqués de Villasegura al art. 2.° también; quéjase de que la comisión no ha consultado con el ministro de Hacienda para rechazar su enmienda, que se refiere al impuesto sobre comunicaciones postales y telegráficas, y que no ha sido modificado en el proyecto actual.

El Sr. González Besada contesta que la comisión no necesita al ministro sobre cosas que son de su exclusiva competencia.

Añade que ha sido criterio cerrado de la misma no modificar los impuestos vigentes que tienen carácter de ley.

Se desecha la enmienda.

Se aceptan otras dos del Sr. Suárez Inclán y se suspende la discusión.

Impuestos al alumbrado

Dictamen de la comisión.

Voto particular del marqués de Santillana.

El Sr. Comyn impugna el voto muy brevemente.

Lo sostiene su autor.

Pide al Gobierno un motivo decoroso para retirar el voto particular.

El ministro de Hacienda ofrece al marqués la reducción de cuota que pide en la primera parte de su voto particular, y con esto le da motivo para retirar el voto.

En virtud del ofrecimiento del ministro, el señor marqués retira su voto y la comisión suprime del proyecto el art. 4.°, que eleva la cuota, quedando reducida al 10 por 100 sobre el consumo.

Se aprueba la totalidad del proyecto.

La comisión retira definitivamente los artículos 4.° y 5.°

Se aprueban el 1.°, 2.° y 3.°, pasando á ser 4.° el 6.°, el cual se pone á discusión.

El Sr. Ruiz Jiménez se opone terminantemente á que siga en el proyecto el artículo 4.° (antes 6.°) que hace *personalmente responsables* al alcalde y concejales de los pueblos en que haya alumbrado eléctrico, si no consignan en los presupuestos municipales la cantidad necesaria al pago del impuesto por consumo de alumbrado público.

Refiriéndose al caso particular del Ayuntamiento de Madrid, dice que paga 185.000 pesetas por impuesto del consumo de luz, que añadido á lo que por el consumo paga, hace un déficit de 50.000 duros en cifra redonda, sin que al Ayuntamiento se le autorice á obtener por su cuenta y por medio de recargos al consumidor, este déficit.

En igual caso se hallarán todos los Ayuntamientos de España.

El ministro dice que, después de haber renunciado al recargo que se imponía, no puede también renunciar al tributo entero.

El Sr. Ruiz Jiménez pide que ya que no se suprima el tributo, se exima de responsabilidad personal á los alcaldes y concejales.

El ministro dice que la responsabilidad es en tanto en cuanto aquéllos no consignen las cantidades en presupuesto. Pero si no las hacen efectivas por falta de medios, no tienen responsabilidad.

El Sr. Poveda pide la palabra y da cuenta al Gobierno de un telegrama que acaba de recibir, y en el cual le comunican desde Elche que, por no haber cobrado del Ayuntamiento durante cuatro años consecutivos la fábrica de luz suspendió el alumbrado público anoche, y el alcalde mandó suspender también el alumbrado particular y metió en la cárcel al director de la fábrica y al gerente de la Sociedad.

El Sr. Silvela ofrece enterarse por el gobernador de Alicante, y si la denuncia es cierta, como los hechos son graves, se castigará al alcalde sin dilación.

Transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

Buque encallado

Palma 19.—A las once y media de la noche pasada, el buque de vela de tres palos *Sebastián*, de la matrícula de Barcelona, que se dirigía á este puerto en lastre, se precipitó sobre la costa del Molinar, distante unos dos kilómetros de esta ciudad quedando varado.

Nadie se explica el percance, pues el estado del mar era excelente.

El buque sufrió grandes averías en la quilla, quedando ésta destrozada.

En este momento la tripulación abandona el buque, que es imposible remolcar hasta este puerto á causa del oleaje.

A las once de la noche de ayer se le vió tomar rumbo hacia el puerto haciendo extrañas maniobras; pero antes de conseguir lo que parecía su objeto siguió la escollera exterior, dirigiéndose hacia la cala de Portixol.

Entonces intentó salir, haciendo de nuevo rumbo hacia el puerto; mas como le faltó viento quedó varado sobre las rocas.

Al verlo los jefes de marina acudieron oportunamente á ofrecer sus auxilios, que el capitán del buque rechazó por no darse cuenta de la gravedad de la situación en que se hallaba.

Más tarde, sin embargo, se acordó que saliera de este puerto el remolcador *Constante* cosa que resultó inútil por impedir el estado del mar toda maniobra.

A falta de aquel auxilio se envió un bote salva vidas, que recogió parte de la tripulación.

Los hombres que allí quedan, convencidos de la imposibilidad de salvar el casco, han emprendido la tarea de desembarcar los equipajes y objetos de valor.

El buque se considera totalmente perdido. Los golpes de mar le han destruido ya la quilla, arrojando varios maderos á la costa y abriendo grandes vías de agua.

Si continúa el oleaje pronto el barco quedará convertido en astillas.

El *Sebastián* salió de Barcelona con rumbo á Málaga, donde debía hacer cargamento de miel, corriendo fuertes temporales y sufriendo grandes desperfectos en el velamen.

El capitán, que se llama Brunet, decidió arribar á Palma para reparar sus averías.

Cuando ocurrió el percance el piloto se hallaba durmiendo.

El capitán atribuye la varadura al poco conocimiento de la costa, pues el tiempo no podía ser más favorable.

Se dice que el buque está asegurado.

Incendios

Arévalo 19.—En el inmediato pueblo de Ataquines, correspondiente al partido de Medina, se ha declarado hoy un violento incendio, que propaga con vertiginosa rapidez el viento huracanado que reina.

Las autoridades de dicho pueblo han pedido toda la fuerza de Guardia civil de que pueda disponerse y el material de incendios útil.

Con toda premura se han dispuesto dos bombas y todo el personal que ha logrado reunirse.

De Ávila viene una máquina para el tren de socorro que se está formando aquí y que ha de llevar gran número de personas al lugar del siniestro.

Según las noticias últimas, ya van quemadas 70 casas, y el fuego continúa con alarmantes proporciones.

Desconócense las causas del siniestro, y hasta el presente no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Écija 19.—Los vecinos de esta ciudad viéronse sorprendidos en la madrugada de hoy por el ruido de las campanas que tocaban á fuego.

El voraz elemento había estallado en la gran fábrica de harinas, perteneciente á la sociedad José G. de Castro.

Por balcones, puertas y ventanas, salían inmensas nubes de humo y lenguas de fuego, que amenazaban acabar con todo el edificio.

Las techumbres fueron derribándose, produciendo ruidos aterradores, siendo imposible salvar objeto alguno.

En breve espacio la fábrica quedó reducida á escombros, permaneciendo en pie tan sólo las paredes.

Afortunadamente, no había nadie en el interior del edificio, pues en esta época del año no se trabaja en él por la noche y todos los operarios duermen en sus casas.

El siniestro es tanto más de lamentar cuanto que la fábrica era muy moderna y en ella se empleaba el procedimiento austro húngaro con todos los adelantos. Molía diariamente 600 fanegas, ascendiendo el coste del edificio y maquinaria á muchos miles de duros.

Sostenía constantemente de 40 á 50 familias que hoy quedan sin trabajo, aunque es de esperar que los Sres. García de Castro, que gozan cuantiosa fortuna y hacen frecuentes obras de caridad, no han de desampararlas.

El pueblo todo lamenta la desgracia, y gran número de personas han acudido á casa de los referidos señores á hacerles presente su sentimiento.

Notas políticas

El señor ministro de Fomento sufrió ayer una recaída en la afección grippal que padece.

.·.

El Gobernador de Lérida participa que ha podido comprobar lo ocurrido en Mollerusa al paso del tren que conducía á los expedicionarios del meeting de Lérida, y de los nuevos informes se desprende que el pueblo, con dos concejales, acudió á la estación, llevando una bandera, en que se leía: ¡Viva la unión catalanista! ¡Viva Cataluña! pero que no profirieron gritos subversivos.

.·.

El ministro de la Gobernación ha destinado 300.000 pesetas para remediar los daños causados en las seis provincias castellanas por las inundaciones y pedriscos.

.·.

El diputado fusionista conde de Garay ha presentado una proposición al Congreso, pidiendo el nombramiento de una Comisión que dictamine sobre el decreto que dictó el actual Gobierno en sus primeros días, por el cual quedaban suprimidas las cesantías de los ministros que en lo sucesivo sean nombrados.

Esta proposición fué ayer muy comentada por suponerse que el conde de Garay, no la había presentado por propia iniciativa, sino por indicaciones de algunos exministros del partido á que pertenece.

Se decía que los inspiradores de la proposición, manteniendo el criterio de que el indicado decreto necesita para su ejecución el concurso del Parlamento, traten de dejar sin efecto aquél.

.·.

El Sr. Romero Robledo se ocupará hoy en el Congreso del meeting celebrado en Lérida.

.·.

Los labradores de Vélez Málaga proyectan celebrar una reunión para ofrecer al gobierno terrenos adecuados para el cultivo del tabaco.

.·.

Telegrafía el gobernador de Sevilla que durante la elección en Utrera, gente maleante hizo algunos disparos en las calles de dicho pueblo, no teniéndose noticia de que ocurrieran desgracias.

.·.

El ministro de la Gobernación pudo abandonar ayer el lecho, pero es posible que hasta mañana no asista á las Cámaras. El ministro de Fomento se sintió ayer algo peor de su dolencia.

.·.

Una comisión de Sagunto ha gestionado estos días la construcción de un importante pantano en aquella región valenciana, para asegurar el riego de tan ricas comarcas en las épocas de sequía. La comisión ha realizado sus trabajos, acompañada del diputado del distrito, Sr. Gadea Orozco, y ayer marchó aquélla, estando esperanzada de obtener buen resultado.

S. M. la reina firmó ayer un decreto por el cual queda suprimida la comisión mixta legislativa de Guerra y Marina.

Inglaterra y el Transvaal

Noticias sueltas

La oficina de correos de Kimberley ha mandado anunciar que no han sido restablecidas todavía ó han sido interrumpidas las comunicaciones telegráficas.

Recompensas

Las noticias de las operaciones emprendidas por el generalísimo Roberts no han causado completa satisfacción en los círculos militares.

Se dice en ellos que el éxito del general French es demasiado triunfo, ó por mejor decir, que el general Roberts se ha dejado envolver y burlar por el enemigo.

El llamado general French, que aun cuando comandante de una división, solamente tenía el empleo de coronel, ha sido ascendido á mayor general, ó sea general de brigada.

El teniente coronel Kekewitch, comandante de la plaza de Kimberley, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Nuevo descalabro

El Liody ha recibido un telegrama expedido desde el campamento de Birols-River, que contiene interesantes noticias.

Da cuenta de un reñido combate que durante ocho horas han sostenido con los boers los Brabanto Horse, y cuyo resultado presenta el corresponsal como dudoso.

Pero lo cierto es que los ingleses lograron primero entrar en la ciudad de Dordrecht y fueron rechazados por último, viéndose obligados á evacuar la plaza.»

Las bajas fueron ocho muertos y cuatro heridos.

Invasión de la Colonia del Cabo

Desde Londres dicen á *Le Temps* que el movimiento de penetración de los boers en el territorio de la Colonia se va acentuando con grave vigor.

En el War Office se comienza á sentir grande alarma por temerse que sean interrumpidas las líneas de comunicación del general Roberts.

Los boers, que ayer habían llegado á Rensburg, han seguido avanzando y al parecer dominan el ferrocarril que pone en comunicación á Naauwport con De Aar, puesto que han ocupado ya á Taaibosch.

Invasión de Orange

Londres 19.—Es difícil formarse idea del desarrollo de las operaciones militares en el territorio del Estado libre.

Los telegramas relatan confusamente los hechos, y además llegan con tal desorden cronológico, que no es fácil muchas veces averiguar á qué hecho de armas se refieren.

Comienza á sospecharse que lord Roberts ha procedido con mucha precipitación al invadir el territorio del Estado libre de Orange, y nada tendría de extraño que sufriese algún descalabro en cuanto los enemigos se hagan cargo de la situación.

Desde Modder River dicen al *Times* que ha sido atacada por los ingleses la retaguardia del general Kronje, que lleva una impedimenta de mil carruajes.

La acometida se verificó en los vados de Kip y Driepnt.

Los bors evacuaron apresuradamente dos *laagers* ó campamentos, que ocuparon inmediatamente las tropas británicas.

Las pérdidas de éstas han sido insignificantes.

No queda ya ningún boer armado al Oeste del vado de Driepot.

En los atrincheramientos de Maggersfontein encontraron los ingleses algunas cajas de conservas, efectos de equipos, fusiles y cartuchos.

El corresponsal del *Standard* en Watervel Drift anuncia con fecha 16 que una columna de 1.400 boers, procedente de Colesberg, atacó el día anterior la retaguardia del general Roberts y se apoderó de algunos carros.

En despacho expedido ayer desde Modder River anuncian al *Daily News* que los boers comenzaron el miércoles 14 un movimiento desde Mazzersfontein á Koffyfontein.

Una columna de infantería inglesa montada y la brigada del general Knox intentó cerrar el paso á los burghers.

Entonces se inició un combate muy reñido sobre una extensa línea. La acción se prolongó durante todo el día y los boers consiguieron escapar.

La infantería montada sufrió numerosas bajas, según el corresponsal inglés.

Desde la Ciudad del Cabo comunican al *Daily News* la proclama que el generalísimo Roberts ha dirigido á los habitantes del Estado libre de Orange.

El jefe de los ejércitos británicos del Africa Austral explica en aquella las causas de la invasión, y afirma que ésta ha sido provocada por la incursión de las fuerzas de las dos repúblicas confederadas en los territorios ingleses.

Lord Roberts exhorta á los habitantes de Orange á que cesen las hostilidades, y declara totalmente responsables de los males de la guerra á los gobernantes del Estado libre.

Termina ofreciendo que Inglaterra guardará todo género de consideraciones al pueblo orangés.

Los boers que operaban en las cercanías de Colesberg han comenzado á replegarse sobre la frontera del Estado libre.

Telegramas expedidos anteayer á varios periódicos anuncian en cambio que los burghers habían atacado aquella mañana las posiciones de los ingleses, próximas á Molteno.

El rumor circuló ya ayer, pero no se le prestó crédito.

De Lourenço Marques se han recibido telegramas que reproducen los últimos partes del general Lucas Meyer.

Anuncia éste que boers é ingleses se baten encarnizadamente en Blaawkrantz, cerca de las alturas de Montecrist.

Las fuerzas inglesas son superiores en número á las boers y se mantienen en sus posiciones.

Publica hoy el *Daily Telegraph* un telegrama fechado el 14 en Chieveley, en el cual se dice que el propósito de Buller es ocupar los montes de Hirlagwana y de Montecristo, situados al Sur del Tugela y en los cuales se hallan fuertemente atrincherados los boers.

En estos momentos, añade el corresponsal, están emplazando seis cañones de pequeño calibre y un cañón de Creusot de nueve centímetros.

Tienen instalados cinco campamentos al Sur del Tugela, uno de ellos sobre la cresta de Montecristo. Hay en él 1.500 combatientes.

Añade luego el corresponsal que una de las primeras operaciones de Buller ha sido ocupar la eminencia llamada Hussarhill.

Por la vía de Pietermaritzburg se ha recibido un interesante despacho heliográfico fechado el 18 en Ladysmith.

«Se oye nuevamente cañoneo en las orillas del Tugela, dice el despacho. La guarnición vuelve á reanimarse.

Han desaparecido los campamentos boers de los cerros de Tabac y de Pijama, así como el que tenían montado para hospital en el camino de Colenso.

La victoria del general French y la entrada de éste en Kimberley son hechos conocidos ya en Ladysmith, y las noticias han sido acogidas con gran entusiasmo.

Los boers despliegan gran actividad, é indudablemente están efectuando un movimiento de importancia.

El general Buller comunica que los boers fueron arrojados el domingo á la otra parte del río Tugela.

El general Hildyard se apoderó del extremo Sur de Montecrist, y la artillería dirigió su fuego al flanco y á la retaguardia de los boers, obligando á éstos á abandonar sus fuertes posiciones, siendo rechazados hasta la parte opuesta del río.

Los ingleses se apoderaron de varios campamentos y de un furgón cargado de víveres y municiones.

Un despacho recibido aquí dice que el general French ha salido de Kimberley (el despacho no está claro) para cooperar á la persecución de Cronje.

Este sostiene una fuerte lucha á la retaguardia, ocupando posiciones que defiende con tenacidad.

Una comunicación heliográfica de Ladysmith dice:

«Los sitiadores se retiran rápidamente.»

Variedades

El vuelo de las aves

Las aves poseen doble fuerza de la necesaria para elevarse en el aire. La rapidez de su vuelo está en relación con la formación especial que posee cada especie.

El buitre, por ejemplo, vuela á razón de 100 millas por hora; la golondrina y el ganso silvestre, cuando emigran, lo hacen á razón de 90 millas por hora, en tanto que la paloma correo sólo alcanza 60 ú 80 millas en igual lapso de tiempo, pero es, entre todas las aves, la que tal vez posee mayor resistencia, atravesando largas distancias sin descansar, como ya se ha probado.

El vuelo del cuervo es ordinariamente de unas 25 millas la hora; velocidad poco más ó menos igual á la de un tren de ferrocarril. La potencia desarrollada por el águila en pleno vuelo, según el profesor Langley, es sólo una fracción de caballo de fuerza, mientras que la ejercida por una paloma mensajera á una velocidad de 2.200 pies por minuto, no pasa de 005 de caballo de fuerza por libra inglesa, lo que equivale á 9 1|2 caballos que necesitaría una máquina aérea que pesara una tonelada.

La potencia de un caballo puede levantar á un hombre que pesara 75 kilogramos, solo un metro por segundo y siendo la potencia del hombre la quinta parte de la del caballo, claro es que con esta potencia únicamente conseguirá elevar su peso una quinta parte del metro en un segundo ó sean 20 centímetros, lo que viene á dar 5 centímetros por cada cuarto de segundo. Con su fuerza muscular, el hombre no conseguirá jamás volar sobre nuestro planeta.

Mr. Wenhan ha calculado que el pelícano consume un ochavo de caballo de fuerza por cada 21 libras de peso inglesas.

Historias y cuentos

AL AMOR DE LA LUMBRE

—Echa en el hogar los últimos leños y pon al fuego las últimas castañas de la banasta. El invierno se va. ¿No has visto como reverdecen las copas de los árboles? ¿No has visto como se cubre de flores la margen del arroyo? El sol refleja ya bien temprano su lumbre en los cristales de la laguna, y los días ya igualan á estas horas con las noches. Dentro de poco volverán á habitar nuestro tejado las pardas golondrinas, volverán á granar las doradas espigas en nuestro campo.

¡Cómo pasa el tiempo! Ayer era cuando veía mos caer las hojas amarillas sobre el helado suelo, cuando sentíamos hervir los hinchados racimos en el hogar vetusto.

Poco después la nieve borraba el sendero que habían abierto las hormigas desde la era al huerto; la becada que engordó la aceituna de los olivares, caía bajo el plomo de la escopeta, el perro tomaba el sol del Mediodía á la puerta del establo, silbaba el cierzo á través de la campana de estas viejas chimeneas; calentábamos el estómago con la leche de las pintadas vacas, al despertar por la madrugada, y el toque de las oraciones sorprendíanos descansando en este mismo banco entre el chisporroteo de los retorcidos sarmientos y la reseña de nuestras esperanzas. El otoño, con sus sabrosos frutos y sus templados ceños, duró hasta breve plazo.

Y henos de nuevo en los linderos de la alegre primavera.

El perfume de la violeta empieza á atraer el caprichoso vuelo de la sutil mariposa; tras ella asoman, como esparcidos rubíes entre la esmeralda que tapiza el fresco valle, cantan los pajarillos en la enramada el himno de los eternos amores; el pez bulle juguetón dentro de la onda cristalina; preside diáfano el firmamento los brillantes desposorios de la naturaleza pródiga, y la madre tierra celebra con sus preciadas galas la fecundidad que siente en su seno. Todo es vida y movimiento otra vez en torno de nosotros.

Pero tampoco será de larga duración el universal regocijo. Las mieses del estío sucederán á las frutas del mes de Mayo. Los rojos se llenarán en el de Agosto de trigo candeal y de cebada amarillenta. Las lluvias de Octubre nublarán el espejo de los cielos, y vuelta al frío de Enero, y vuelta á las largas veladas del invierno.

Mas aquellos días cortos y aquellas noches largas; mas aquellas noches claras y aquellos días oscuros, ya no ha de volver á traernos la fiesta de las anuales nupcias que á la sazón contemplamos. ¡Ay! lo que no tornará nunca es la juventud que perdimos, los sueños que iluminaron nuestra alma; las fugitivas embriagueces que inflamaron nuestros corazones. ¿En dónde hallar el aliento perdido? ¿En dónde recoger la fe de la infancia? Las canas coronan nuestra frente, los desengaños agobian nuestro pecho.

Da miedo mirar atrás por no tropezar con la reliquia de personas queridas, cuya memoria vive solamente en nuestro pensamiento. ¡Cuántas bajas en la familia de nuestros mejores amigos! Estamos casi todos en medio del enjambre de gentes que nos rodea.

La madre que nos llevó en sus entrañas, la nodriza que nos meció sobre sus rodillas, el maestro que nos enseñó los primeros secretos de la ciencia, el camarada que nos prestó los más desinteresados consuelos del sentimiento, el padre que nos dió el ser, el hijo que nos colmó de ventura... nada de ello ya existe. Ni siquiera quedan lágrimas para honrar tantos infortunios. Y sin embargo, hay que luchar con la existencia, que nos sume cada día más en el abismo de la orfandad...

Echa en el hogar los últimos leños y pon al fuego las últimas castañas de la banasta.

El invierno se va. ¿Quién sabe si el concierto de brisas y rumores que por doquier se escucha anuncia el próximo trance de la resurrección en las profundas sombras de lo infinito?

Hay siempre un germen de conformidad para los grandes dolores de la vida, cuando se piensa en los grandes misterios de la muerte.

¿No estás viendo cómo reverdecen hoy las ramas de los árboles, ayer desnudos de follaje; no cantas viendo cómo se cubre de flores la margen del arroyo, antes tan árida? Morir es mudar de estado.

Mientras yo fuí pequeñuelo, ha muchos años, muchos, me parecía imposible que empezase á apuntarme el bozo. Más tarde, hecho por fin hombre, nunca creí que me surcaran el rostro las arrugas de la vejez. Los inciertos apetitos de la adolescencia me parecían el amor único y perpetuo.

Los fríos contratiempos de la juventud se me imaginaban reveses verdaderos, heridas sin remedio. La mocedad, la niñez, la edad madura se sucedieron y con sus contrariedades y sus preocupaciones, á pesar de mis fieros temores y de mis angustiosas zozobras. Echa en el hogar los últimos leños y pon al fuego las últimas castañas de la banasta. ¿Ves como se transforman en humo la llama, las brasas en ceniza? ¡Es un trago de nieve mientras el soplo de la eterna vida arrebata en sus alas á nuestro espíritu á la tierra feliz de lo inextinguible primavera.

España en América

En la prensa mejicana, en la de Centro América y de la región del Plata, recibida por los últimos correos, se ve cómo renace el espíritu de confraternidad hispano americano.

Al solo anuncio de la celebración en Madrid de un Congreso social y económico ibero americano, los más importantes diarios de aquellas repúblicas manifiestan su entusiasmo en favor de tal propósito que se disponen á secundar decididamente.

El Correo Español de Buenos Aires, entre otras cosas dice:

«Circunstancias históricas pudieron aflojar esos lazos, aunque sin romperlos del todo nunca; pero habiendo desaparecido ya todo lo que pudo, si no justificar, por lo menos explicar el alejamiento, es obra de patriótica previsión, así por parte de España, como de las repúblicas hispano-americanas, tender á la aproximación compatible con las justas susceptibilidades de todos y con las exigencias de la realidad.»

«Mucho más práctico nos parece todo lo relativo al estudio de las relaciones mercantiles entre España y las repúblicas latino-americanas, la creación de exposiciones permanentes de productos, y sobre todo la creación del Banco Hispano-Americano, cuya necesidad se deja naturalmente sentir y que por lo mismo representaría un buen negocio para sus fundadores á la vez que proporcionaría á muchos comerciantes facilidades y medios de acción de que hoy carecen.»

Noticias

Málaga 19.—Anoche en el muelle de Heredia cinco hombres que se ocultaban en la sombra intentaron robar algunas barras de plomo de las que hay apiladas en dicho muelle.

El carabinero que estaba de centinela en aquel sitio dió el alto á los ladrones.

Uno de ellos por toda contestación se hizo fuego sobre el carabinero, quien disparando á su vez el fusil dejó muerto al ladrón.

La bala le entró por el pecho y le salió por la espalda.

Los otros cuatro individuos, que también iban armados, se dieron á la fuga.

El muerto se llamaba Francisco Cortés Trigueros (a) «Pequillo», era gitano y estuvo en viende en Cuba.

El capitán de carabineros D. Anselmo Clavijo, constituído en juez militar, instruye las diligencias oportunas.

Los ladrones habían cortado también las amarras de un buque.

Lugo 18.—Ha fallecido, después de una horrible agonía, el exagente de quintas José Bóveda, herido anteanoche en despoblado.

El agresor es cuñado del difunto, y parece que cometió el delito por venganza, pues á consecuencia de unas particiones hallábase enemistado con aquél.

Bóveda deja diez huérfanos y á su esposa en cinta.

Monforte 18.—Continúa el temporal de lluvias y ventiscas.

Los trenes de Castilla siguen llegando con gran retraso, y pocas veces consiguen empalmar con los que van á Vigo, originando grandes pérdidas á estos pueblos.

El río Sil alcanzó más de cinco metros sobre el nivel ordinario, llevándose árboles copulentos en toda la línea de Orense á Vigo.

En Barcelona ha fallecido el decano de aquel Colegio de Abogados, D. José Buigas.

Llevaba más de sesenta años en el ejercicio de su profesión.

El senador señor conde de las Almenas entregó ayer al juzgado un anónimo en el que le exigen 2.000 pesetas, que debía depositar en un solar de la calle de Velázquez.

Telegrafían de Gandía que el vapor *Velarde* ha sido puesto á flote sin ninguna vía de agua, quedando atracado al muelle para cargar y seguir el viaje.

Según anunciaba anoche la pizarra de Telégrafos, sólo estaban francas las líneas de Málaga, Sevilla y Valladolid.

La de Valladolid escalonaba para Coruña y Vigo, Oviedo y Gijón.

El servicio, en general, se hacía con gran retraso.

La comunicación con Francia estaba interrumpida.

El persistente temporal que desde hace días viene ocasionando tantos destrozos en el interior y tantas y tan sensibles desgracias en las costas, en general, y ayer debió extremar su violencia.

En la calle de Segovia tuvo la desgracia de caerse de una obra, en la cual trabajaba, Francisco Maldonado, produciéndose en la caída la fractura de la pierna izquierda.

Después de curado en la Casa de socorro, pasó en grave estado al Hospital Provincial.

Se ha publicado el 8.º número de la importante Revista *La España Industrial*.

Las oficinas del colega se hallan establecidas en la calle de Castro, 6, Madrid.

Todas las iglesias del orbe católico celebraron ayer el 57.º aniversario de la consagración como obispo de Damienta, del que más adelante por su sabiduría y por sus virtudes había de ascender al solio pontificio con el nombre de León XIII.

A los treinta y tres años de edad el ilustre prelado Joaquín Pecci había ya logrado fijar la atención del mundo católico con las excepcionales cualidades de su inteligencia y de su espíritu, que hoy tan brillantemente se destacan desde la altura del Vaticano.

Barcelona 19.—Se ha recibido en la Audiencia la causa instruída contra los industriales que se resistieron á pagar la contribución.

Se cree que serán sobreseídos estos procesos pronto.

Elche 19.—Anoche no lució el alumbrado eléctrico.

Con este motivo estuvieron detenidos, durante algunas horas, en la cárcel, el vicegerente y el director técnico de la Compañía Eléctrica Ilicitana.

El vendaval de ayer tarde arrancó la bandera que ondea en el Senado mientras se celebran las sesiones. La bandera con el asta cayeron sobre la cornisa de la tribuna pública de allá la plaza, ocasionando ligera alarma en el público que había en dicha tribuna.

Afortunadamente, no ocasionó desgracia alguna el accidente, ni otro desperfecto que el haber arrancado un pequeño trozo de la cornisa.

Barcelona 19.—El crucero *Marqués de la Ensenada* ha marchado á Chafarinas con objeto de embarcar los anarquistas indultados.

Procedente de Cuba ha llegado el vapor *Cataluña* con 70 pasajeros.

Para estudiar el eclipse total de sol el 28 de Mayo, vendrán á España comisiones científicas de Alemania é Inglaterra.

El Instituto Geográfico y Estadístico está haciendo varios trabajos relacionados con el estudio del eclipse.

Valencia 19.—En el tren correo ha salido para Madrid el diputado Sr. Guzmán.

Se ha presentado un proyecto al Ayuntamiento para saneamiento de la población é instalación de chalets.

La prensa censura á la policía por haber maltratado de palabra á un caballero que se quejó anoche de que le hubieran robado un alfiler de brillantes.

En Partida Peirota (Carcagente) ha sido asesinada una anciana de 70 años, por robarla. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

El ilustrado Ingeniero de Montes, D. Primitivo Artigas, ha sometido á la deliberación de la Junta del Comercio de Exportación, como vocal por la industria corcho taponera, las conclusiones siguientes:

1.ª Celebración de tratados de comercio, especialmente con Méjico y las repúblicas sud-americanas, en que se estipule la libre introducción de los tapones de corcho, ó, á lo más, con un impuesto arancelario que no exceda de diez pesetas los cien kilogramos.

2.ª Denuncia inmediata de los tratados de comercio vigentes y por los cuales pagan de entrada los tapones más de diez pesetas los cien kilogramos, al objeto de reformarlos ó concertar otros, si necesario fuese, con el fin de conseguir iguales ventajas que las indicadas para los tapones en la precedente conclusión.

3.ª Gestionar inmediatamente con el Gobierno de Portugal un convenio por el cual se grave la exportación del corcho en planchas y el elaborado en cuadradillos, con un derecho equivalente á aquel con que sean gravados los tapones procedentes de la Península en el país que más lo grave, siendo libre la salida del corcho en plancha de Portugal para España y recíprocamente.

4.ª Mientras no esté en vigor el expresado tratado con Portugal, estará gravado el corcho en plancha y los cuadradillos que se exporten, con un derecho que no podrá ser menor de treinta pesetas los cien kilogramos.

5.ª El impuesto arancelario con que sea gravada la exportación del corcho y cuadradillos aumentará ó se reducirá, oídas siempre las Sociedades defensoras de la producción é industria corcho-taponera, según sufran igual y notable variación el impuesto arancelario que grava los tapones en las Naciones extranjeras; anulándose cuando en ninguna de ellas paguen los tapones derechos de entrada superiores á diez pesetas los cien kilogramos.

6.ª Hacer que por el Cuerpo de Ingenieros de Montes se estudie cuanto tenga relación, dentro de sus conocimientos técnicos, con la mejora de los alcornocales de la Península, á fin de aumentar la cantidad del corcho mejorar la calidad.

7.ª Debe premiar el Gobierno á los que mejor cultiven los alcornocales y á quienes contribuyan de una manera muy ostensible, ya directa ó indirectamente, al aumento de producción ó mejora de los mismos y al fomento de la industria corcho-taponera.

8.ª Debería mandar estudiar el Gobierno hasta qué punto es nocivo á la salud, el uso de tapones y rodajas ó anillos de caucho empleados en las botellas que contienen líquidos destinados á la bebida ó ya se usen como sustancias medicinales.

En el Certamen internacional del tiro de pichón de Monte Carlo ha ganado el gran premio del Casino nuestro compatriota don Enrique Borrás y O'Brien, conde de O'Brien.

Este premio, considerado, como la mayor recompensa que se puede alcanzar en el arte del «skooting», consiste en un objeto de arte, 20.000 francos y una participación en las entradas de los tiradores.

Es la primera vez que un español gana dicho premio, y desde aho a figurará España en las tablas conmemorativas que el Casino de Monte Carlo manda grabar para honor de los vencedores.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 16	Del 17
4 0|0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	69 45
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 60.000 pts. noms	68 95	69 35
» E, de 25.000 » »	69 00	69 35
» D, de 12.500 » »	68 95	69 35
» C, de 5.000 » »	68 [illegible]	69 45
» B, de 2.500 » »	69 [illegible]	69 50
» A, de 500 » »	[illegible] 95	69 45
» G y H, de 100 y 200	69 00	69 50
En diferentes series	68 80	69 45
4 0|0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms	75 40	00 00
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	00 00	76 10
» C, de 4.000 » »	7[illegible] 60	76 20
» B, de 2.000 » »	75 50	00 00
» A, de 1.000 » »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	76 20
En diferentes series	75 45	76 [illegible]5
Partidas de 50.000 pts. noms.	[illegible]0 00	00 00
Id. de 10.000 » »	00 00	00 00
4 0|0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms	75 80	77 50
» D, de 12.500 »	75 85	77 60
» C, de 5.000 »	75 80	77 60
» B, de 2.500 » »	75 85	77 60
» A, de 500 » »	75 75	78 00
En diferentes series	75 90	77 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	103 20
Idem id. (serie B)	102 65	103 00
Idem de Aduanas interés 5 0|0 anual, núms. 1 al 1.600.000	97 60	100 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.	97 [illegible]	100 65
Billetes de Cuba (1886)	76 [illegible]	78 95
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890)	64 90	65 05
Idem hasta 10.000 pts. noms.	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0|0	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0|0	103 40	103 4[illegible]
Idem al 4 0|0	000 0[illegible]	100 35
Acciones Banco de España	485 50	488 [illegible]
Comp. Arrendt. tabacos.	383 00	387 [illegible]
S. de elect. de [illegible]	112 [illegible]0	113
CA[illegible]		
Londres, vista	32 [illegible]	00
París, vista	28 00	27

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435.—Barcelona

MILAGROSA INYECCIÓN

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILÍTICOS
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

NERVIOS

Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

GRAN DESTILERÍA DE LICORES Y ANISADOS

Aparici y Sanz

Ayelo de Malferit (Valencia)

Proveedores de la Real Casa.

Doce medallas de oro y seis Diplomas de honor.

Elaboración especial de ANÍS CELESTE, ESCARCHADOS y JARABES PARA REFRESCOS.

Unico representante en Alcoy, D. Miguel Moltó Zaragoza, el cual es también representante del

Excelente cognac PRUNIER

EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa

ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y la Debilidad, etc., etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluída, blanquísima y la más agradable. Contiene **80** por **100** de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE



Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).

Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.—ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

Á LAS SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco para blanquear**, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto. facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra para tocador**, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud. 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadísimos** de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre. cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima** por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.**

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá 23, pral, **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas

CONTRASORDERA THOMPSON • • • 4 ptas. caja. • • •

Venta boticas y *Gabinete Medico-Americano*, *Alcalá, 23, 1.°, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo. remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid. y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.°. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY DOLOR que resista al **MATADOLOR** (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera. especialista, Alcalá, 23, 1.° Madrid. Se envía por correo certificado el **Matadolor** (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado





SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

Se vende en el «Heraldo de Alcoy».

Imp. del HERALDO DE ALCOY